

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

28962 DEPORTIVO SANTA ANA, S.L.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios, que se celebrará el próximo día 29 de noviembre de 2012, a las veinte horas, en el domicilio social, Club Deportivo Santa Ana, c/ Padua, s/n, Polígono Residencial Santa Ana, Cartagena (Murcia), para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión todo ello correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación, del ofrecimiento de venta realizado por SEPES, para proceder al ejercicio del derecho de tanteo sobre las instalaciones correspondientes al Polideportivo Santa Ana, conforme a lo dispuesto en la estipulación quinta del convenio suscrito con la citada entidad con fecha 22 de junio de 1998.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Otorgamiento de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Cartagena, 31 de octubre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Fernández Fernández.

ID: A120075548-1